







Instituto Aragonés de la Juventud

Calle Franco y López, 4 50071 Zaragoza (Zaragoza)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL JURADO PARA EL "VI PREMIO JÓVENES CREADORES ARAGONESES 2023"

A los efectos de proceder a la publicación en la página web del Instituto Aragonés de la Juventud de los miembros del Jurado para la concesión del VI PREMIO JÓVENES CREADORES ARAGONESES 2023, según se establece en el apartado sexto de la convocatoria (Orden CDS/700/2023, de 22 de mayo), a la vista de las materias que habrán de ser objeto de valoración, la Dirección del Instituto Aragonés de la Juventud propone como miembros del Jurado por su condición de expertos, por ser personas de reconocido prestigio y por su competencia a las siguientes personas;

Materia: Artes Plásticas Miembro: Beatriz Lucea Valero

Materia: Artes Plásticas Miembro: Julio Ramón Sanz

Materia: Artes Plásticas Miembro: José Cerda Escar

Materia: Diseño Miembro: Marta Pastor Vinuesa

Materia: Literatura Miembro: Julia Millán Sanjuan

Materia: Literatura Miembro: Ramón Acín Fanlo

Materia: Música, danza y espectáculos Miembro: Pablo Ferrer Ben-Amar

Materia: Música, danza y espectáculos Miembro: Jaime López Coscolla

Materia: Audiovisuales Miembro: Laura Sipán Bravo

Materia: Tecnología Miembro: Héctor Paz Espallargas

Materia: Tecnología Miembro: Javier Blasco Alberto

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

Fdo.: Cristina Navarro Alvira